

DEMOCRACIA Y SEGURIDAD

CLASE MUESTRA

Fecha: sábado 31 de agosto de 2019

Horario: de 12:30 a 14:30 horas

Perfil de público al que va dirigido: público en general.

Entrada libre. Cupo limitado.

Ernesto López Portillo

Secretario Técnico del Foro Mexicano para la Seguridad Democrática de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

Nació en la Ciudad de México el 30 de septiembre de 1968 y es uno de los más prestigiados especialistas independientes en seguridad ciudadana y reforma policial en México y América Latina. Licenciado en Derecho graduado a través del Sistema CENEVAL-SEP y egresado del Diplomado en Análisis Político de la Universidad Iberoamericana. Cuenta con más de 100 reconocimientos por participaciones en eventos académicos en México y en otros países. Fundó en el 2003 el Instituto para la Seguridad y la Democracia (Insyde) y lo dirigió hasta el 2016, organización merecedora de varios reconocimientos internacionales; el primero a cargo de la Fundación McArthur en el 2007; el segundo por parte de la Unión de Bancos Suizos en el 2011, y el tercero por la Universidad de Pennsylvania, la cual desde el 2008 incluyó a Insyde en el ranking The Global Go To Think Tank. The Leading Public Policy Research Organizations In The World; lista mundial de los centros de pensamiento más influyentes, y en la cual el instituto en el 2012 ocupó la posición número 22 y en el 2013 el sitio número 21 entre los 30 más importantes de la Región México-Canadá.

Entre 1990 y el 2002 ocupó diversos cargos de investigación y asesoría en el Instituto Nacional de Ciencias Penales, la Procuraduría General de la República, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el Senado de la República y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Fue consejero de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal de 2009 a 2011. En el 2010 quedó como finalista para la beca Gus Hart del Chicago Council on Global Affairs y desde septiembre de 2011 es miembro de la prestigiada Red Mundial de Emprendedores Sociales Ashoka. Fue articulista del periódico El Universal, tarea que le mereció el Premio Nacional de Periodismo José Pagés Llergo en el 2009 y fue miembro de la comisión redactora de la

propuesta de Política de Estado en Seguridad y Justicia presentada por el Rector José Narro Robles a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México en agosto del 2011.

En el Instituto Nacional de Ciencias Penales impartió las asignaturas de Seguridad Pública en la Maestría Ciencia Jurídico Penal y de Políticas Públicas en la Maestría de Criminología y Política Criminal.

En 1994 publicó en coautoría el libro pionero intitulado Seguridad Pública en México (UNAM), trabajo seguido por decenas de colaboraciones para libros publicados en México, Estados Unidos, Europa y América Latina. Su más reciente libro coordinado es Responsabilidad Policial en Democracia, una propuesta para América Latina (Insyde y Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana, 2008).

Fue Editor Asociado de la Enciclopedia Mundial de Policía (Routledge, 2006). Publicó los capítulos Accounting for the unaccountable: the police in Mexico, en el libro Mexico's Security Failure. Collapse into Criminal Violence. Editado por Paul Kenny y Mónica Serrano. Editorial Routledge, 2011, USA and UK y Seguridad en México: colapso y reconstrucción en el libro La perspectiva mexicana en el siglo XXI. Coordinado por José Ramón Cossío Díaz y Enrique Florescano. Editado por el Fondo de Cultura Económica, 2012.

Su más reciente publicación es La prevención de la violencia y la delincuencia en México. Una promesa malograda en México 2018: la responsabilidad del porvenir. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico y El Colegio de México, 2018.

Ha publicado centenas de artículos de prensa y sus textos son referencia en México y en América Latina en materia de seguridad ciudadana, reforma policial democrática y derechos humanos.

Participa cada semana con su Blog "Ruta Crítica" en el portal de Animal Político.

Objetivo de aprendizaje

A través de la clase muestra, se busca concientizar al participante sobre la contribución de la construcción de una política de seguridad integral, es decir,

promover el paradigma de seguridad socio democrática, enfocada a resultados concretos.

Promover principios de coherencia, seguridad, derechos humanos en la dimensión local y de gobernanza, permiten lograr la comprensión de nuevas políticas públicas con distintos matices de análisis de innovación social.

El Diplomado ofrece capacitación especializada y de alto nivel en materia de políticas democráticas de seguridad ciudadana. Enfatiza en las prácticas exitosas a nivel nacional e internacional, que han involucrado metodologías novedosas, la participación ciudadana y la evaluación de acciones emprendidas para la mejora de las condiciones de seguridad y convivencia, con énfasis en entornos locales.

IMPORTANTE

Queda estrictamente prohibido la reproducción total o parcial de este programa sin previa autorización por escrito del(a) coordinador(a) del programa.

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas. No es necesario pagar un acceso/boleto en taquilla.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción **NO ASEGURA TU LUGAR**. Es importante llegar con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros espacios tienen un cupo limitado de asistentes.
4. El Centro Educativo está sujeto a la disponibilidad de espacios según la operación del museo. Los espacios pueden cambiar sin previo aviso.
5. Las inscripciones sólo se harán a través de nuestra página web. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
6. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
7. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es con tu firma en las listas. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
8. El acceso a las aulas será conforme al orden de llegada y estará sujeto a la operación del museo.
9. No se permite apartar ni reservar lugares en las unifilas o en las aulas (te invitamos a no poner mochilas u objetos en lugares que estén desocupados).
10. Está prohibido entrar con alimentos y/o bebidas que puedan caerse o derramarse fácil. Por favor trae tu bebida en un termo.
11. Una vez completo el aforo del aula, por motivos de seguridad **NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO** (no puedes permanecer de pie ni sentado en el piso).
12. Está permitido ingresar al aula una vez iniciada la sesión, pero sólo se podrá acceder si hay lugares disponibles.